

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Intervención de Fondos de la Diputación provincial. — Teléfono 1700.
 Correo de la Diputación provincial. — Tel. 1916.

Martes 16 de Noviembre de 1948

Núm. 260

No se publica los domingos ni días festivos.
 Ejemplar corriente: 75 céntimos.
 Idem atrasado: 1,50 pesetas

Administración provincial

Facultad de Veterinaria de León

Concurso-oposición para cubrir dos plazas de Profesores Adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León.

En cumplimiento del apartado tercero de la Orden que regula la tramitación del concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo), de primero de Febrero de 1947 (B. O. número 42, de 11 de Febrero de 1947), se publica la lista provisional de admitidos al mismo, con arreglo a la comunicación del Magnífico y Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad de Oviedo, de 9 de Noviembre de 1948, que dice así:

«Adjunto devuelvo a V. I. instancias y documentación presentada por los señores que al margen se relacionan en solicitud de tomar parte en el concurso-oposición anunciado por Orden Ministerial de 21 de Julio de 1948 (B. O. del 28 de Septiembre) para cubrir dos plazas de Profesores adjuntos en esa Facultad de Veterinaria, significándole que los dos primeros reúnen las condiciones establecidas en la convocatoria de referencia, y en cuanto a los dos restantes, deberán atenderse a lo dispuesto en el apartado 2.º de la mencionada Orden de 21 de Julio.—Margen que se cita: 1.º D. Rafael Criado Amunátegui; 2.º D. Miguel Marcos Abad; 3.º D. Lorenzo Herrero de la Mota, y 4.º D. Francisco Rodríguez Radillo.»

Vista la anterior comunicación, se publica el presente anuncio para que en el plazo de diez días naturales, a partir de esta fecha, los interesados puedan aportar los documentos y justificar los extremos que motiven la exclusión. Si durante este período de tiempo no lo efectuaran así, se entenderá que renuncian a sus derechos.

León, 9 de Noviembre de 1948.—
 El Decano, Isidoro Izquierdo. 3811

Administración municipal

Ayuntamiento de Astorga

La Comisión Gestora de este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del día 27 del corriente, acordó anunciar un segundo concurso para la adquisición de material de incendios con destino a este Ayuntamiento, con sujeción a las mismas bases aprobadas en sesión de 13 de Septiembre último y modelo de proposición publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia núm. 214, fecha 18 de Septiembre del corriente año. El acto de apertura de pliegos se verificará en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil de expirar los veinte días hábiles de la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, admitiéndose las proposiciones en la Intervención municipal hasta las doce horas del día anterior hábil al acto de apertura de pliegos, y el pliego de condiciones se halla a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Corporación y horas de oficina.

Astorga, 30 de Octubre de 1948.—
 El Alcalde, Paulino Alonso.
 3710 Núm. 656 — 45,00 ptas.

Entidades menores

Junta vecinal de San Miguel del Camino

El día 28 del actual, hora de las dos de la tarde, y en la Casa Concejo de este pueblo, se procederá a la venta en pública subasta del campo comunal denominado «Bañaldas», según autorización oficial y con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del Sr. Presidente de la Junta Administrativa del mismo.

San Miguel del Camino, 4 de Noviembre de 1948.— El Presidente, Tomás Gutiérrez.
 3659 Núm. 660.—21,00 ptas.

Administración de Justicia

Juzgado de primera instancia de León

Don Luis Santiago Iglesias, Juez de primera instancia de esta ciudad y partido de León.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado a instancia de D. Manuel Benavides Rodríguez, de esta vecindad, representado por el Procurador don Manuel Vila, contra D. Pedro Sastre Lorenzo, mayor de edad, comerciante, vecino de Cistierna, en reclamación de 11.829,85 pesetas de principal, con más intereses, gastos y costas, y en ejecución de la sentencia firme recaída, a solicitud de la parte actora he acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de ocho días y por el precio en que han sido valorados pericialmente, los bienes embargados al deudor en garantía de aquellas responsabilidades, que se encuentran depositados en poder de D.ª Marina Díaz González, de Cistierna, y que son los siguientes:

Efectos comerciales—Catorce capazos, doce playeras, cuarenta y cuatro pares de zapatillas, ocho rollos de papel para empapelar, cuatro paquetes de bramante para chacina, dos id. marca Estrella, tres braguitas de niña, veintiuna idem idem de distintas tallas, catorce bombillas marca Iria, cincuenta y nueve cajas de botones, ocho corbatas, tres piezas de goma de 25 metros pieza, seis piezas cinta seda de 10 metros pieza, seis pares de calcetines de lana, cuatro id. de algodón, dieciocho navajas con mango madera, cinco pares de liga para caballero, seis peines de pasta, tres docenas de liendreras de madera, diez y ocho piezas de cinta para lazos, ocho id. id. de raso, ocho idem de puntilla, diecinueve pares de medias de señora varios colores, diez y ocho camisas para niño, tres alfombras, diez culotes, una camiseta

